

Circular Informativa

Se le informa a comunidad educativa en general que por directriz de la secretaria de Educación de Pereira habrá suspensión de clases presenciales y en alternancia durante la semana comprendía entre el 04 y el 11 de abril del 2021; por lo tanto, durante esas fechas se estipulará sesiones de trabajo de manera REMOTA (Virtual); con el fin de evitar la propagación del virus en el sector educativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la alternancia empezará a regir de nuevo en las instalaciones de la institución educativa a partir del 12 de abril de 2021; De igual manera estaremos muy atentos a nuevas disposiciones por parte de la Secretaria de Educación de Pereira.

A tener en cuenta:

Se reitera que en semana santa solo habrá atención los días 29, 30 y 31 de abril de 2021 en horario de 08:00am a 06:00pm

En caso de querer realizar algún proceso financiero, se puede realizar pagos a la cuenta de la institución y enviar constancia de la transacción al WhatsApp 3002082974

 Bancolombia
CEDENORTE PEREIRA
Cuenta Corriente
16197256151
Convenio
76364
NIT: 901195646-2

Dudas e inquietudes a la línea 3401539 Extensión 190 o al correo bosorno@cedenorte.edu.co

La presente es expedida y publicada a los veinticuatro (27) días del mes de marzo de 2021 en la ciudad de Pereira.



YESID REINALDO ORTIZ ROJAS

Rector

CEDENORTE Seccional Pereira